

## **PLAN DE ACCIÓN 2015**

### Informe tercer trimestre

El resultado de la autoevaluación del primer trimestre fue un avance promedio de 14,06% sobre el 30,64 propuesto, para el segundo trimestre el avance fue de 18,20% respecto al 26,46% proyectado. Para el tercer trimestre el reporte es un 24,03% y el planeado 34,23%, con un cumplimiento del 100% en 7 de las 22 actividades en las que se propuso avance, 3 actividades con avance superior al planeado, 8 actividades con avance inferior al propuesto y 4 sin avance. Reportaron avance en 1 actividad en la que no se había propuesto para el período.

#### **Avance tercer trimestre:**

#### **POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO**

**Objetivo Estratégico Ampliar, mejorar y conservar la Infraestructura del sistema Penitenciario y Carcelario:**

##### **Proceso Gestión de la Infraestructura:**

**Actividad:** Realizar actividades de mantenimiento correctivo y preventivo en 114 ERON. La Dirección de Infraestructura propuso un 50% y reportó un avance del 74% correspondiente a 84 ERON con obras de mantenimiento en ejecución.

**Actividad:** “Generar cupos para internos por medio de los diferentes programas que se desarrollan en la Dirección de Infraestructura”: Aunque no se propuso avance para el período, están reportando un 11% correspondiente a 772 cupos entregados durante la vigencia: 672 cupos en Tierralta (04/06/15) y 100 cupos en Palmira (12/08/15).

**Objetivo Estratégico Fortalecer el suministro de bienes y servicios para el Sistema Penitenciario y Carcelario:**

##### **Proceso Gestión del Suministro de Bienes y la Prestación de servicios.**

Se planteó avance en una de las cuatro actividades del subproceso suministro de bienes:

**Actividad:** Prestar el Servicio de Vigilancia Electrónica (SVE), a internos en domiciliaria a nivel nacional. Se propuso un avance de 25%, correspondiente a una cobertura mensual de 4.400 internos. El parte promedio de internos en el período fue de 4.257 internos (24,19%).

En este caso se formuló un indicador que no puede ser controlado por la Unidad, luego para próximos períodos se recomienda medir el número de internos con dispositivo electrónico, frente al número de internos reportados por el INPEC para aplicar dicho dispositivo en cada período, dentro de la capacidad contratada.

Adicionalmente, al analizar esta actividad, la OAPLA encuentra que no se trata de la entrega de un bien sino un servicio, por lo cual debe ser clasificado en prestación de servicios.

Del sub proceso de prestación de servicios presentan el siguiente avance:

**Actividad:** Mantener y realizar el seguimiento a la prestación de los servicios NO POS contratados.

El área propuso medir el incremento en la oportunidad de la prestación del servicio, a partir del indicador N° de solicitudes de servicios NO POS Atendidas en los tiempo acordados /N° total de solicitudes, hasta lograr un 100% de oportunidad en el último trimestre.

En el reporte del tercer trimestre informan que a diferencia de los periodos anteriores, están incluyendo en la base de la medición los siniestros autorizados por la aseguradora, excepto prótesis dental, monturas y otros de odontología. La Oficina de Planeación aplica el porcentaje reportado, pero la Subdirección de servicios deberá reportar el avance sobre el suministro de medicamentos, base de la medición los trimestres anteriores. Del total de los 1,927 eventos calificados se entregaron en los tiempos establecidos 1.068 servicios, de los cuales el 75% corresponde a medicamentos y otros suministros médicos. Frente al 66% del trimestre anterior significa un incremento del 9%.

**Actividad:** Aumentar el personal especializado encargado del apoyo a la Supervisión de los Contratos de suministro del servicio de alimentación, para la PPL en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional y las Estaciones de Policía.

No se recibe reporte de avance del indicador. La Dirección Logística solicitó excluir del plan de acción esta actividad, "En atención a que los recursos presupuestales que se disponen para el resto de la vigencia 2015 no alcanzarían para sufragar los gastos que demanda el suministro de alimentación a la PPL". Como consta en acta 658 del 30 de septiembre de 2015, el Comité Directivo aprobó dicha exclusión, la cual se aplica para el cuarto trimestre del año.

## **POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO.**

**Objetivo Estratégico Robustecer los mecanismos de transparencia Institucional y de lucha contra la corrupción.**

### **Proceso Gestión Administrativa y Financiera:**

**Actividad:** Generar reporte mensual de actividades de seguimiento al aplicativo PQRD. Para el tercer trimestre reportan el avance propuesto del 25%, soportado en informes mensuales: En julio un 96% de PQRD finalizadas, 100% en agosto y 98% en septiembre.

### **Proceso Gestión de la Información y las comunicaciones:**

**Actividad:** Desarrollar las actividades del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) de la Entidad propuesto para la vigencia.

En el primer período el área de comunicaciones de la Dirección General reportó un 5% de avance sobre el 10% propuesto. Para el segundo, un 15% sobre el 25%, para el tercer trimestre reporta un 15% respecto al 25% propuesto e informa que este desarrollo corresponde a la ejecución de actividades orientadas a posicionar la imagen y la gestión de la entidad, en consonancia con lo establecido en el PEC. No obstante lo anterior, informa también que el documento del plan se encuentra ajustado en su versión final. Sobre este tema no se ha recibido cronograma soporte.

### **Proceso de Planeación Estratégica y Gestión Organizacional:**

**Actividad:** Desarrollar el cronograma de la Estrategia GEL - Rendición de Cuentas - Comunicaciones.

Para el tercer trimestre el reporte es del 10% sobre el 25% propuesto, avance correspondiente a la realización de dos de las cinco actividades propuestas en el cronograma previo: Taller de Innovación Abierta con el acompañamiento de MINTIC, con el fin de dar a conocer a los funcionarios, los componentes de GEL, y sensibilizarlos sobre su implementación en la Entidad y charla sobre la Ley 1712 de Transparencia, por parte de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, para su difusión y aplicación en todos los procesos de la Entidad.

El 18 de septiembre se realizó la reunión del Comité de Desarrollo Administrativo, con el fin de actualizar el Cronograma de la Estrategia Integrada de GEL, Rendición de Cuentas y Comunicaciones, y reprogramar las actividades, para ejecutarlas en el último trimestre del año.

### **Proceso Gestión de la Evaluación y Mejora Continua.**

**Actividad:** Desarrollar las actividades propuestas dentro de la campaña de autocontrol: La Oficina de Control Interno propuso un 25% de avance trimestral. Para el segundo trimestre informó que a esta actividad se daría inicio el 1° de agosto. En el presente período comunica que la campaña se realizará en el último trimestre del año.

**Actividad:** Realizar 6 auditorías: Gestión Contractual 2014 – 2015, trámite de cuentas por pagar, procesos disciplinarios, SIGEP – Hojas de Vida, procedimiento de Viáticos y Gastos de Desplazamiento al Interior del País, Proceso Gestión de la Información y las Comunicaciones.

Al igual que en el caso anterior, la Oficina de Control Interno propuso 25% de avance trimestral. Para el primer trimestre informó no contar con cronograma aprobado por la Dirección General. En el segundo trimestre comunicó que daría inicio a las auditorías el 1° de agosto. Sobre el tercer trimestre no reporta avance e informa que entre el 28 de septiembre y 2 de octubre se presentaron los planes de auditoría y adjuntan un programa de auditorías con cronograma para el mes de octubre.

## **POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.**

**Objetivo Estratégico Fortalecer las competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano.**

### **Proceso Gestión Administrativa y Financiera.**

#### **Actividad: Desarrollar las actividades contempladas en el Programa de Capacitación de la Vigencia**

Para el tercer trimestre reportan un avance del 35% frente al 40% programado, correspondiente a la realización de capacitaciones en asuntos laborales, innovación, participación ciudadana. Del proceso de reinducción: Tablas de Retención Documental, Elaboración de Estudios Previos y estudios del Sector, Responsabilidad de supervisores e interventores con énfasis en el Estatuto Anticorrupción, CDPS, Registros Presupuestales, Modificaciones presupuestales (adiciones y reducciones, reservas presupuestales, vigencias futuras), Derechos de Petición.

#### **Actividad: Desarrollar las actividades contempladas en el programa de bienestar para la vigencia.**

Reportan un 40% que fue el avance planeado, correspondiente a la realización de las actividades correspondientes a celebración fechas especiales participación en actividades deportivas de la USPEC, el DAFP y el Ministerio de Justicia, asesorías de pensiones; Incentivos, Programa de Promoción y Prevención, Programa de Pausas Activas Grupales e en todas las áreas de la Unidad e individuales. Salud Ocupacional.

**Objetivo Estratégico: Modernizar la planta de personal de la entidad.**

**Actividad:** Elaborar y presentar ante las autoridades competentes el estudio de modernización de la planta de personal.

La Dirección Administrativa y Financiera no reporta avance en esta actividad, para la cual propuso un 100% en el trimestre.

## **POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

**Objetivo Estratégico Estandarizar los procesos institucionales.**

### **Proceso Planeación Estratégica y Gestión Organizacional.**

**Actividad:** Concluir la documentación de los procesos Institucionales.

Sobre el 100% propuesto para el período, presenta un avance del 61%: el compromiso en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG- es la elaboración, aprobación y divulgación de 18 documentos del Sistema Integrado de Gestión Institucional –SIGI-, de los cuales se han establecido 11: 8 procedimientos,

1 manual, 2 instructivos, publicados en la web institucional. La documentación restante se devolvió a los responsables en las dependencias, para ajustes sobre las observaciones realizadas por la OAPLA.

### **Proceso Gestión de la Información y de las Comunicaciones.**

**Actividad:** Desarrollar el proyecto de inversión para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Se planeó un avance del 25% para cada período. En los trimestres anteriores no reportaron avance, en el tercero aportan cronograma que inicia en el mes de septiembre e informan un 30%.

Actividades: avance en la contratación de la empresa Globaltek Security SAS, encargada de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para los procesos Gestión de la Infraestructura y Gestión de la Información y las Comunicaciones. Como parte de las actividades realizadas se encuentran:

Levantamiento de la información, Definición de metodología, Formación de auditores internos en la norma ISO 27001:2013, Definición de la metodología para valorar riesgos de seguridad de la información, Identificación y valoración de riesgos de seguridad de la información, Plan, alcance y ejecución de las Pruebas de vulnerabilidad y ethical hacking, definición de plan de formación en seguridad de la información dirigido a todos los funcionarios de la entidad.

### **Proceso Gestión Administrativa y Financiera.**

**Actividad:** Desarrollar las actividades previstas para la fase de Consolidación de Archivos del Programa de Gestión Documental de la Entidad.

Previo envío de cronograma, en el primer trimestre informaron cumplimiento del 10 %, para el segundo el 20% y para el tercero el 40% que es lo proyectado en cada caso.

En este período Se publicó selección abreviada por menor cuantía para el proceso de intervención archivística de los contratos cedidos por el INPEC y el Ministerio de Justicia y del Derecho a la USPEC en el convenio suscrito por FONADE y se entregaron estudios previos para el proceso de adquisición de equipos informáticos para apoyo al proceso operativo del software de correspondencia INFODOC.

Se publicaron los siguientes instrumentos archivísticos en el SIGI: Hoja de Control de Acciones Constitucionales, Hoja de Control de Documentos-Contratos, Hoja de Control de Documentos, Hoja de Control Historia Laboral, Lista de Chequeo Historia Laboral. Se elaboró, revisó, aprobó y publicó documento Criterios de Organización Archivos de Gestión V01.pdf

**Actividad:** Desarrollar e implementar el software de inventarios para el control de los bienes adquiridos por la USPEC.

En el primer período reportaron cumplimiento del 20% planeado, en el segundo no reportaron avance e informaron que no era posible desarrollar el software y se estudiarían alternativas que permitan un nuevo

desarrollo de menor complejidad. En el actual reporte comunican que realizaron cuatro reuniones con la Oficina de Tecnología para retomar el desarrollo de la aplicación. Se verificaron en cuanto al diseño del software el módulo, entradas, salidas, reintegros y traslados de almacén. Continúa en desarrollo el diseño del kárdex y el cargue de información para verificar el funcionamiento del software.

**Actividad:** Evaluar los impactos y requisitos ambientales legales aplicables al interior de la entidad.

Aunque no se propuso avance para este período, sin reportar porcentaje informan consolidación de información sobre el consumo de energía, agua y papel entre otros que servirá de base para el diagnóstico ambiental y se establecieron parámetros respecto al consumo y control del papel y elementos reciclables.

### **Proceso Gestión Contractual.**

**Actividad:** Desarrollar las actividades para la estructuración e implementación del software para la administración de la Gestión Contractual.

El reporte del tercer período es de 25% sobre el 50 planeado. La Dirección de Gestión Contractual informa haber realizado a través de la Oficina de Tecnología, 3 invitaciones a empresas especializadas en software de Gestión Contractual, las cuales pueden estar dando la pauta para las especificaciones técnicas de la contratación. Simultáneamente se están preparando los estudios de sector y de mercado respectivos. Para esta actividad no se cuenta con cronograma previo.

## **POLÍTICA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO: GESTIÓN FINANCIERA**

### **1- Objetivo Estratégico Mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos asignados.**

**Actividad:** Realizar las actividades necesarias para la correcta ejecución de los recursos asignados.

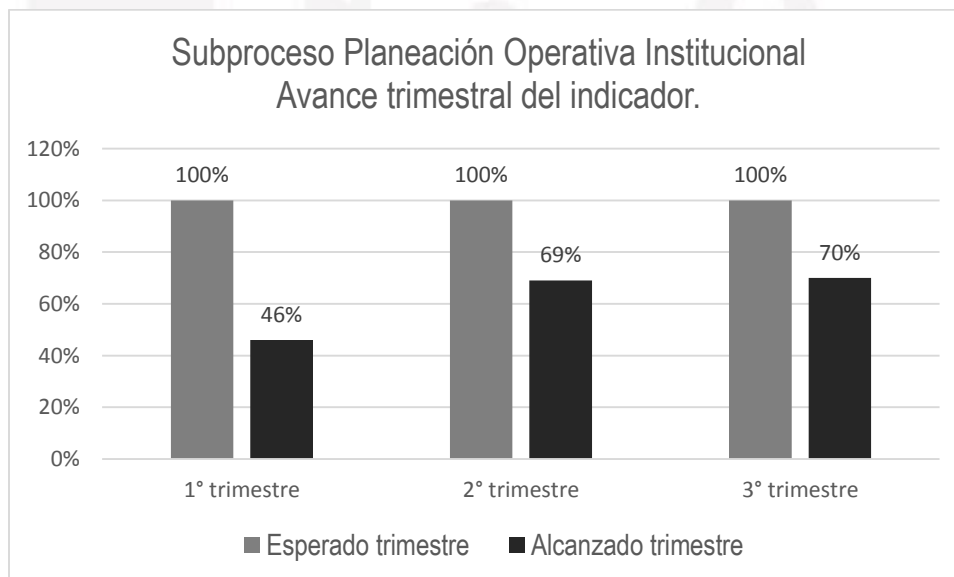
El avance del indicador porcentaje de ejecución presupuestal 2015 / porcentaje de ejecución presupuestal 2014, se toma de comparativo realizado por la Oficina de Planeación, con base en reporte del SIIF, medido en obligaciones.

| Dependencia           | % Ejecución<br>presupuestal 2014 | % Ejecución<br>presupuestal 2015 | % ejecución 2015/<br>% ejecución 2014 | % actividad (1 o<br>>1=25%) (100% 4<br>trimestres). |
|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| D. de Infraestructura | 0,92%                            | 3,16%                            | 3,41                                  | 25%                                                 |
| D. Logística          | 54,81%                           | 46,71%                           | 0,85                                  | 25%                                                 |
| D. Admin - Financiera | 56,82%                           | 58,27%                           | 1,02                                  | 1,15%                                               |
| Of de Tecnología      | 38,54,%                          | 44,42%                           | 1,15                                  | 25%                                                 |
| OAPLA                 | 0%                               | 3,19%                            | 3,19                                  | 25%                                                 |

## Síntesis de Resultados:

| RESULTADO                                                          | N° ACTIVIDADES |
|--------------------------------------------------------------------|----------------|
| ALCANZAN EL RESULTADO ESPERADO                                     | 7              |
| SUPERIOR AL RESULTADO ESPERADO                                     | 3              |
| INFERIOR AL RESULTADO ESPERADO                                     | 8              |
| SIN AVANCE HABIÉNDOLO PLANEADO                                     | 4              |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES<br/>CON AVANCE PROYECTADO PARA EL PERÍODO</b> | <b>22</b>      |

En el total de actividades en el período se obtuvo en promedio un avance del 24,03% frente al 34,23% planeado. Respecto al indicador del subproceso de Planeación Operativa Institucional, este resultado que corresponde al 70%, siendo el 100% el porcentaje previsto para el período, se encuentra dentro del rango medio de gestión. (Rangos de gestión: bajo: inferior al 51%, medio entre 51% y 80%, alto superior al 80%).



El presente informe se envía a las dependencias con la matriz en la que se registra el consolidado de avance anual, con el fin que se tenga claridad sobre los porcentajes de ejecución faltantes y se adelanten las acciones necesarias para el logro de lo planeado en la vigencia.

Por otra parte, teniendo en cuenta la asesoría suministrada por esta oficina en la etapa de formulación de la planeación, la experiencia de ejecución de la vigencia anterior y el hallazgo N° 35 del informe de la auditoría 2014 de la Contraloría General de la República, respecto a la ejecución de lo planeado, esta Oficina ha enviado comunicaciones, con el fin de recordar a las dependencias sus compromisos con los objetivos estratégicos institucionales y los porcentajes de avance realizados y pendientes en cada período.

ORIGINAL FIRMADO

**GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO**

Jefe ( e ) Oficina de Planeación.

Elaboró: María Clara González Morales, Profesional Especializada.

Revisó: Gustavo Adolfo Camelo Hurtado, Jefe ( e ) Oficina Asesora de Planeación.

Ruta: \\192.168.70.20\Maria Gonzalez\Documents\Oficina de Planeacion\2015\Planeacion Institucional 2015 - 2018\Plan de Accion\Seguimiento\3° trimestre\Plan de Acción 2015 actualizado febrero informe 3° trimestre.docx.

Ubicación archivo físico:: Plan de Acción, Informes.